GASPEORO S.A.

Señor.
NELVIO FERNANDO LEON FEIJOO
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía **GASPEORO S.A.,** en su sesión realizada el día 7 de Julio de 2011, entre los puntos tratados se resolvió designarlo a Ud. **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de **CINCO AÑOS,** con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la Compañía, y de acuerdo a lo que determina la ley.

En el ejercicio de su cargo a Usted le corresponderá **subrogar al Gerente General en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar temporal o definitivamente.**

El Estatuto Social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante la Notaría Segunda de Piñas, Dr. Marcelo Moscoso Ochoa, el veintiuno de Junio del año dos mil once, la misma que se inscribió en el Registro Mercantil con el # 33 del Cantón Piñas el 06 de Julio del 2011.

ABOG JOFFRE RODRÍGUEZ RIZZO
PRESIDENTE AD-HOC DE JUNTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía **GASPEORO S.A.,** al que se refiere la nota que antecede y para la cual he sido elegido.

Las Palmas, 07 Julio de 2011.

NELVIO FERNANDO LEON FEIJOO
C. C. 070370899-0
NACIONALIDAD: Ecuatoriano
Las Palmas – Piñas – El Oro.

C E R T I F I C O:

*Que el Nombramiento que antecede, queda anotado en el **LIBRO REPERTORIO** con el Nro.811 e inscrito en esta fecha en el **REGISTRO MERCANTIL** con el Nro.35.*

REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL ORO-ECUADOR PIÑAS

Piñas, a 14 de julio del 2011.

Luis Humberto Tinoco Montalvo
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

LHRM/girr.